



Artemi Noche Orta

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE COPLADEMUN DEL AÑO 2025 PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027 JUEVES 26 DE JUNIO 2025

EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Siendo las 15 horas con 17 minutos del día jueves 26 de junio del año 2025, estando presentes en el Teatro “Ciudad Sagrada” del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla, se da por iniciada esta Segunda Sesión Ordinaria de COPLADEMUN de 2025, para el periodo Constitucional 2024-2027, con fundamento en el Artículo 114 de la Ley Orgánica Municipal y estando presentes la Presidenta Municipal, las y los Regidores, el Síndico Municipal, las y los integrantes del Consejo de COPLADEMUN y el de la voz, Secretario del Honorable Ayuntamiento de San Pedro Cholula y quien da fe y en cumplimiento de las disposiciones legales que norman su actuación, procedo a desahogar los puntos establecidos en el orden del día, bajo los principios de legalidad, transparencia y responsabilidad que rigen las decisiones de este cuerpo colegiado. En este sentido, procederé a dar lectura al proyecto del orden del día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quorum Legal.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
4. Punto de acuerdo por virtud del cual se somete al análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del COPLADEMUN, el informe final de obras ejecutadas y programadas para el periodo comprendido entre el 15 de octubre y 31 de diciembre de 2024, del ejercicio fiscal 2024, relativos a los proyectos y acciones que se ejecutaron con los Recursos de las Aportaciones Federales del Ramo General 33: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), presentado por los Ciudadanos Narcisca Cariño Trujillo, Johan Guzmán Herrero y Juan Villegas Castillo, todos integrantes del COPLADEMUN.
5. Punto de acuerdo por virtud del cual se somete al análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del COPLADEMUN, la priorización de obras y acciones a ejecutar en el Ejercicio Fiscal 2025, con los recursos y las Aportaciones Federales del Ramo General 33: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), presentado por los Ciudadanos Johan Guzmán Herrero, Narcisca Cariño Trujillo, José Moisés Ahuatl Huelitl y Juan Villegas Castillo, todos integrantes del COPLADEMUN.

6. Cierre de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Artemi Noche Orta

José Alexis Domínguez Alcudia

Juan Villegas Castillo

Johan Guzmán Herrero

Narcisca Cariño Trujillo

José Moisés Ahuatl Huelitl

1



2400 0600 0152

EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Para el inicio de esta Sesión Ordinaria de COPLADEMUN, le cedo de manera respetuosa, el uso de la voz a la Presidenta Municipal, Tonantzín Fernández Díaz, para la apertura de dicha Sesión Ordinaria.

EN USO DE LA PALABRA LA C. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ, PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias Secretario, nuevamente le doy la bienvenida a todas y a todos ustedes, bienvenidos Presidentes Auxiliares de las trece Juntas Auxiliares, a la Presidenta Auxiliar, también le doy la bienvenida a nuestros Secretarios, Secretarías, Directores, Directoras, a los integrantes de los distintos sectores de territorio que también nos acompañan, y bueno a todo el público que conforma el día de hoy el COPLADEMUN. Deseamos que esta sesión sea fructífera, que se den aquí a conocer las acciones que se han realizado durante el año pasado y bueno con ello también poder generar nuevas acciones para este 2025, así que gracias a todos por su tiempo, gracias por su tolerancia y bueno, trataremos de darle agilidad a esta Sesión y agradecer nuevamente su tiempo, que es lo más importante que tienen, así que vamos a dar inicio a esta Sesión de COPLADEMUN, agradecer a las y los Regidores que también nos estuvieron acompañando en las sesiones previas para poder dar continuidad a esta sesión, así que, Secretario por favor, si puede dar inicio de la sesión de COPLADEMUN, adelante.

PRIMERO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA

EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con gusto Presidenta, en este punto del orden del día corresponde el pase de lista de asistencia, mismo que ya fue realizado con antelación y le informo que están presentes cuarenta asistentes de los cincuenta y un miembros de este COPLADEMUN; por lo tanto, hay Quorum legal y se abre esta Sesión.

SEGUNDO. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR VALIDAMENTE

EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; los artículos 70, 73, 74, 75,76, 115, 116, y 117 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, hago de su conocimiento, Presidenta, que se ha verificado la asistencia de los integrantes de este COPLADEMUN, comprobándose la existencia de quórum legal.

TERCERO. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA, SECRETARIO DEL

AYUNTAMIENTO: Como tercer punto del orden del día, se somete a consideración la votación de este Comité, el contenido del mismo.

¿Algún Regidor, Regidora o integrante del COPLADEMUN desea manifestar alguna observación o comentario respecto al orden del día propuesto?

COPLADEMUN

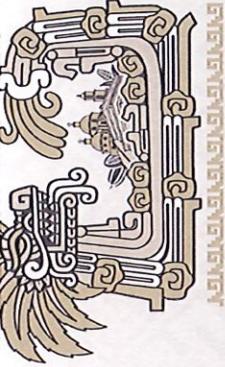
Fernández

Multiple handwritten signatures in blue ink, some with initials like 'LMA' and 'LMA'.

2

Sebastián Makaitic

Handwritten notes and signatures in blue ink, including '128' and 'LMA'.



Antonió Noelo Ortiz
No habiendo intervenciones por parte de las y los integrantes de este Comité, les solicito manifestar levantando la mano quien se encuentre a favor de su contenido. Les solicito a todos los integrantes del COPLADEMUN, por favor, generar su votación correspondiente.

¿Se encuentran a favor del contenido del orden del día? Presidentes Auxiliares, Secretarios, Directores. Presidenta, me permito informarle que es aprobado por unanimidad de votos de las y los integrantes de COPLADEMUN presentes en esta sesión, el presente orden del día.

CUARTO.

En el cuarto punto, corresponde al punto de acuerdo por virtud del cual se someta análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del COPLADEMUN, el informe final de obras ejecutadas y programadas para el periodo comprendido entre el 15 de octubre y 31 de diciembre de 2024, del Ejercicio Fiscal 2024, relativos a los proyectos y acciones que se ejecutaron con los Recursos de las Aportaciones Federales del Ramo General 33: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), presentados por los Ciudadanos Narcisca Cariño Trujillo, Johan Guzmán Herrero y Juan Villegas Castillo, todos integrantes del COPLADEMUN.

A continuación, someteré a votación de este Cuerpo Edilicio la dispensa de la lectura del presente dictamen, y también le daremos el uso de la voz a cada uno de los proponentes de este punto de acuerdo; sin embargo, propondré a votación la dispensa de la lectura del presente punto de acuerdo. Quien se encuentre por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano. Presidenta me permito informarle que es aprobado por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura del presente dictamen.

NARCISA CARIÑO TRUJILLO, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES; JOHAN GUZMAN HERRERO, TESORERO MUNICIPAL Y; JUAN VILLEGAS CASTILLO, SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, TODOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA; AL HONORABLE COPLADEMUN, SABED; QUE, POR CONDUCTO DE SU SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA; SE HAN SERVIDO DIRIGIRME PARA SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO

PUNTO DE ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE SOMETE AL ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION POR PARTE DEL COPLADEMUN, EL INFORME FINAL DE OBRAS EJECUTADAS Y PROGRAMADAS PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE OCTUBRE Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024, DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, RELATIVOS A LOS PROYECTOS Y ACCIONES QUE SE EJECUTARON CON LOS RECURSOS DE LAS APORTACIONES FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) Y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF), PRESENTADO POR LOS CC. NARCISA CARIÑO TRUJILLO, JOHAN

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a large stamp that reads "NARCISA CARIÑO TRUJILLO" and several individual signatures.



Arturo Doebo Ortiz

GUZMAN HERRERO Y JUAN VILLEGAS CASTILLO, TODOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, BAJO LOS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS

Que, en este caso se rinde el informe final de obras y acciones ejecutadas del Ejercicio Fiscal 2024 correspondiente al FAISMUN; como lo indica la tabla número uno.

TABLA NÚMERO UNO			
DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCIÓN	RUBRO DE GASTO DE ACUERDO AL CATALOGO FAISMUN	MONTO EJERCIDO POR EL AYUNTAMIENTO	MONTO EJERCIDO POR EL ESTADO
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA AVENIDA 12 PONIENTE-12 ORIENTE ENTRE PRIVADA MÓDULO EXPOSITOR Y CALLE 4 NORTE EN LA LOCALIDAD DE CHOLULA DE RIVADAVIA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA.	URB: Urbanización	\$7,000,000.00	\$14,611,442.11
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE ESTATAL PUEBLA-CORONANGO ENTRE LA AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y PROLONGACIÓN DE LA 6 NORTE, EN LA LOCALIDAD DE CHOLULA DE RIVADAVIA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA. PRIMERA ETAPA.	URB: Urbanización	\$5,000,000.00	\$9,282,394.13
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LAS CALLES IGNACIO ZARAGOZA-GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE CHOLULA Y CALLE ALLENDE; Y DE LA CALLE CAMINO NACIONAL ENTRE CALLE ALLENDE Y PROLONGACIÓN 15 SUR (AVENIDA JUAN BLANCA) EN LAS LOCALIDADES DE SAN GREGORIO ZACAPECHAN Y SAN FRANCISCO COAPAN, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA.	URB: Urbanización	\$5,000,000.00	\$6,855,762.76
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE TEZIUTLÁN ENTRE CALLE CHIGNAHUAPAN Y PROLONGACIÓN VÍA ANTIGUA, EN LA LOCALIDAD DE CHOLULA DE RIVADAVIA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA.	URB: Urbanización	\$1,000,000.00	\$4,221,876.82
REHABILITACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CALLE IGLESIAS Y CALLE DEL VENADITO, CALLE DEL VENADITO ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CALLE 5 DE MAYO EN LA LOCALIDAD DE SAN DIEGO CUACHAYOTLA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA.	URB: Urbanización	\$948,856.65	
REHABILITACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE DEL PASEO ENTRE CALLE DE LAS FLORES Y CALLE CHOLULA EN LA LOCALIDAD DE SAN DIEGO CUACHAYOTLA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA.	URB: Urbanización	\$2,015,478.98	
REHABILITACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE CHOLULA ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y PRIVADA REFORMA, EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN TEPALCATEPEC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA.	URB: Urbanización	\$1,278,349.98	
REHABILITACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE CONSTITUCIÓN ENTRE CALLE IGLESIAS Y CALLE IGNACIO ALLENDE, EN LA LOCALIDAD DE SAN DIEGO CUACHAYOTLA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA.	URB: Urbanización	\$2,241,453.65	
REHABILITACIÓN CON ADOCRETO DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE CALLE 2 DE ABRIL Y CALLE GUERRERO, JUNTA AUXILIAR DE SANTIAGO MOMOXPAN, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA.	URB: Urbanización	\$1,415,456.45	

4

Handwritten signatures and notes at the top of the page, including 'Sebastian Meherztic' and '51234'.

Large vertical watermark text 'CONSIDERANDOS' and various handwritten signatures and marks on the right side of the page.



Antonio Novalto Ortiz

TABLA NÚMERO UNO

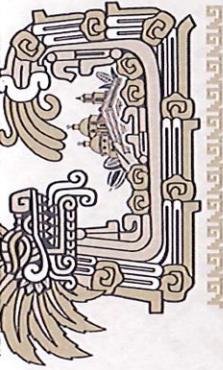
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	RUBRO DE GASTO DE ACUERDO AL CATALOGO FAISMUN	MONTO EJERCIDO POR EL AYUNTAMIENTO	MONTO EJERCIDO POR EL ESTADO
REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE IGNACIO ALLENDE ENTRE CALLE 21 NORTE Y CALLE VENUSTIANO CARRANZA, JUNTA AUXILIAR DE SAN CRISTÓBAL TEPOINTLA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA.	URB: Urbanización	\$3,025,171.21	
REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE CALLE MATAMOROS Y CALLE PRINCIPAL, JUNTA AUXILIAR DE SANTA MARIA ACUEXCOMAC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA.	URB: Urbanización	\$ 719,879.65	
TOTAL		\$ 29, 644, 646.57	\$34,971,475.82
TOTAL GENERAL		\$64,616,122.39	

Que, en este mismo sentido, se rinde informe final de obras y acciones ejecutadas con los recursos del FORTAMUN-DF; correspondientes al periodo comprendido del 15 de octubre al 31 de diciembre de 2024, asignados durante el ejercicio fiscal 2024, como lo indica el siguiente tabla:

TABLA NÚMERO DOS		
DESCRIPCIÓN DEL GASTO	OBJETIVO DE GASTO (ARTICULO 37 LEY DE COORDINACIÓN FISCAL)	MONTO EJERCIDO
PAGO POR CONCEPTO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES (CONAGUA)	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS.	1,423,924.00
CONSUMO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y ENERGÍA ELÉCTRICA (CFE)	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS.	7,038,368.91
APORTACIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS (ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA)	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	1,784,966.00
PAGO DE NÓMINA Y PRESTACIONES A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA	CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES VINCULADAS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA	14,130,362.22
SISTEMAS PARA LA RECAUDACIÓN LOCAL	CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES VINCULADAS CON LA MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RECAUDACIÓN LOCALES	538,308.49
MINISTRACIÓN DE CONVENIOS CERESO	CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES VINCULADAS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA	2,211,229.00

AGUASCALIENTES

Handwritten signatures and stamps are present throughout the page, including a large signature at the top right and several smaller ones at the bottom right.



Antonio Abelardo Ortiz

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PATRULLA	CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES VINCULADAS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA	2,553,468.09
TOTAL		29,680,626.71

PERIODO 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024

EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: En la primera intervención tenemos enlistada a la Arquitecta Narcisca Cariño Trujillo, con el tema Obras al Cierre de 2024 en Sección de Infraestructura, para lo que le cedo de manera respetuosa el uso de la palabra a la Arquitecta Narcisca Cariño Trujillo, como integrante del COPLADEMUN.

EN USO DE LA VOZ LA C. NARCISA CARIÑO TRUJILLO, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES: Buenas tardes a todas y a todos los integrantes del COPLADEMUN, saludo con respeto a todos los Presidentes Auxiliares, Directores, Secretarios y personal que está presente en este momento. A continuación voy a leer las actividades que se hicieron en el cierre del ejercicio fiscal 2024 en lo concerniente al último trimestre comprendido del 15 de octubre al 31 de diciembre de 2024. Dentro de las acciones de cierre ejecutados, se encuentra la rehabilitación del pavimento con concreto asfáltico de la avenida 12 Poniente, 12 Oriente, entre privada, módulo expositor y calle 4 Norte en la localidad de Cholula de Rivadavia, Municipio de San Pedro Cholula, Estado de Puebla. La inversión total de ese proyecto fue de 21 millones 611 mil 442 pesos 11 centavos, de los cuales la inversión Municipal fue de 7 millones y la convenida con el Gobierno del Estado de 14 millones 611 mil 442 pesos 11 centavos. La siguiente acción que se llevó a cabo fue la rehabilitación de pavimento de concreto asfáltico de la calle Estatal Puebla Coronango entre la avenida 16 de septiembre y prolongación de la 6 Norte en la localidad de Cholula de Rivadavia, Municipio de San Pedro Cholula, Estado de Puebla, en su primera etapa. La inversión total fue de 14 millones 282 mil 394 pesos con 13 centavos, de los cuales la inversión Municipal fue de cinco millones de pesos, el Convenio con el Estado nueve millones 282 mil 394 pesos 13 centavos. Construcción de pavimento con concreto asfáltico de las calles Ignacio Zaragoza, Guadalupe Victoria entre calle Cholula y calle Allende y de la calle Nacional entre calle Allende y Prolongación 15 Sur avenida Juan Blanca en las localidades de San Gregorio Zacapechpan y San Francisco Cuapan, del Municipio de San Pedro Cholula, Estado de Puebla. La inversión total fue de 11 millones 855 mil 762 pesos 76 centavos, la Inversión Municipal fue de cinco millones de pesos, Inversión Estatal seis millones 855 mil 762 pesos 76 centavos.

Rehabilitación de pavimento de concreto asfáltico de la calle Teziutlán entre calle Chignahuapan y prolongación vía antigua en la localidad de Cholula de Rivadavia, Municipio de San Pedro Cholula, Estado de Puebla, inversión cinco millones 221 mil 876 pesos 82 centavos, inversión Municipal un millón de pesos, inversión estatal cuatro millones 221 mil 876 pesos con 82 centavos.

Estas fueron las acciones que se llevaron a cabo convenidas con el Gobierno del Estado, a partir de estas acciones se llevaron a cabo con recursos 100% Municipales.

CONSEJO MUNICIPAL

Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a circular stamp with a cross and the name 'Sebastián Mohr...'.



Autónoma Ubeato Ortiz

En relación a las Obligaciones Financieras con corte del 15 de octubre al 31 de diciembre por concepto de aprovechamiento de Aguas Nacionales CONAGUA, se invirtió un millón 423 mil 924; por consumo de Alumbrado Público y Energía Eléctrica 7 millones 38 mil 368.91; por aportación al Convenio de Colaboración para Disposición General de Residuos, un millón 764 mil 966 para el Pago de Nómina y Prestaciones de Elementos de Seguridad Pública del Ayuntamiento de San Pedro de Cholula, 14 millones 130 mil 362.22; y para el Sistema de Recaudación local 538 mil 308.49. Es cuanto

8

EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Muchas gracias al integrante de COPLADEMUN, el Ciudadano Johan Guzmán Herrero, en la siguiente intervención corresponde al Capitán Juan Villegas Castillo, en la intervención respecto a adquisición de vehículos patrulla y organización de Convenios CERESO. Adelante, Capitán.

EN USO DE LA VOZ EL C. CAPITÁN JUAN VILLEGAS CASTILLO, INTEGRANTE DE COPLADEMUN: De igual forma saludo con aprecio a nuestra Presidenta, Tonantzin Fernández Díaz, a las Regidoras, a los Regidores, miembros de COPLADEMUN. Por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, lo ejercido correspondiente al periodo del 15 de octubre al 31 de diciembre del 2024, tenemos dos puntos, el primero es por concepto de Ministración de Convenios del CERESO, en cumplimiento a las necesidades vinculadas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con un monto ejercido de 2 millones 211 mil 229 pesos, y la segunda es la adquisición de vehículos patrulla, en cumplimiento a las necesidades vinculadas con la Secretaría, con la Seguridad Pública, con un monto ejercido de 2 millones 553 mil 468.09 pesos. Es cuanto.

VOTACION.

EN USO DE LA VOZ, JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: Muchas Gracias Secretario

En este sentido, integrantes de COPLADEMUN, queda a su consideración el presente punto de acuerdo para su derecho de deliberación, por lo que pregunto, ¿alguno de ustedes deseará usar la palabra? No habiendo intervenciones por parte de las y los integrantes de este Comité, lo someteremos a votación, quien se encuentre por la afirmativa, para aprobar el presente punto de acuerdo, sírvase a manifestarlo levantando la mano. Presidentes. Nuevamente, integrantes de COPLADEMUN, que se encuentren en las butacas.

Presidenta, me permito informarle que es aprobado por unanimidad de votos, el punto de acuerdo respecto al informe final de obras ejecutadas y programadas para el periodo comprendido entre el 15 de octubre y el 31 de diciembre del 2024. Enhorabuena, muchas gracias.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

En este punto del orden del día corresponde el Punto de acuerdo por virtud del cual se somete al análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del COPLADEMUN, la

COPLADEMUN

Oficina Monzatic

Uy

8:00

Handwritten signatures and initials



priorización de obras y acciones a ejecutar en el Ejercicio Fiscal 2025, con los recursos y las Aportaciones Federales del Ramo General 33: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), presentado por los CC. Johan Guzmán Herrero, Narcisca Cariño Trujillo, José Moisés Ahuatl Huelitl y Juan Villegas Castillo, todos integrantes del COPLADEMUN

A continuación, someteré a votación de este Cuerpo Edilicio la dispensa de la lectura del presente dictamen, toda vez que cada uno de ustedes lo han recibido con anticipación, quienes se encuentren por la afirmativa de dispensar la lectura del presente dictamen, sírvanse por favor levantando la mano.

Presidenta me permito informarle que es aprobado por unanimidad de votos, la dispensa de la lectura del presente dictamen.

JOHAN GUZMAN HERRERO, TESORERO MUNICIPAL; NARCISA CARIÑO TRUJILLO, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS GENERALES; JOSE MOISES AHUATL HUELITL, SECRETARIO DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE Y; JUAN VILLEGAS CASTILLO, SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, TODOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA; AL HONORABLE COPLADEMUN, SABED;

QUE, POR CONDUCTO DE SU SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA; SE HAN SERVIDO DIRIGIRME PARA SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO

PUNTO DE ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE SOMETE AL ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION POR PARTE DEL COPLADEMUN, LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR EN EL EJERCICIO FISCAL 2025, CON LOS RECURSOS Y LAS APORTACIONES FEDERALES DEL RAMO GENERAL 33: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) Y FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF), PRESENTADO POR LOS CC. JOHAN GUZMAN HERRERO, NARCISA CARIÑO TRUJILLO, JOSE MOISES AHUATL HUELITL Y JUAN VILLEGAS CASTILLO, TODOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, BAJO LOS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS

Que, se informa al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de San Pedro Cholula, Puebla; (COPLADEMUN) la priorización de obras y acciones a ejecutarse en el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco, con la finalidad de dar a conocer la información relacionada con los fondos del ramo 33, Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), de los cuales a continuación se detalla en el anexo que se acompaña.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Handwritten signatures and notes at the top of the page, including a circled number '9' and the name 'Sebastian Morueta'.



Antonio Becedo Ortiz

Que, FAISMUN, está a cargo del Gobierno del Estado y los 217 Municipios que integran la Entidad Federativa, así como el Comité de Planeación y Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), dichos recursos serán destinados exclusivamente al financiamiento de obras de infraestructura básica como: agua potable, alcantarillado, drenaje, letrinización, tratamiento de aguas residuales, infraestructura de salud y espacios educativos, mejoramiento de vivienda, electrificación rural y colonias populares, caminos rurales y carreteras secundarias, infraestructura productiva rural y urbanización; beneficiando directamente a sectores de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y de pobreza extrema.

10

Que, FORTAMUN-DF es un Recurso Federal establecido en el ramo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, cuyo objetivo es fortalecer las Haciendas Públicas Municipales y mejorar la capacidad de los Gobiernos locales para ofrecer servicios públicos, especialmente en áreas como seguridad pública, manejo de residuos, agua potable, alumbrado y pago de deuda pública. representa aproximadamente el 2.35 % de la recaudación federal participable y su distribución se realiza con base en criterios establecidos por Ley de Coordinación Fiscal.

Que, el Ayuntamiento deberá apegarse para la Administración y ejercicio de los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales, a las disposiciones contenidas en la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios; Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Puebla y su Reglamento; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector público estatal y municipal; ley estatal de presupuesto, contabilidad y gasto público y demás disposiciones estatales aplicables. Así mismo se observarán los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales establecidos en la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para continuar con la ministración de recursos por parte del Estado, los Ayuntamientos comprobarán con la documentación correspondiente, la aplicación de recursos ante la Auditoria Superior del Estado. Como lo indica la siguiente tabla.

Handwritten signatures and a large blue circle with the number '1207' inside.

Large stylized graphic element at the bottom of the page, possibly a watermark or decorative border, with multiple handwritten signatures and initials overlaid on it.

Antonio Nocelo Ortiz

11

ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS	POSIBLE ORIGEN DEL RECURSO Y CONCURRENCIA		FORMAMUN (MONTO MDP)	FAISMUN (MONTO MDP)	COSTO ESTIMADO DE LA OBRA O ACCIÓN	APERTURA PROGRAMÁTICA (CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL QUE SE EJERCERÁ EL RECURSO)	NÚMERO Y NOMBRE DEL EFO TEMÁTICA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VIGENTE AL QUE CONTRIBUYE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	NÚMERO O CLAVE DE LA OBRA O ACCIÓN
	OTROS	MONTO MDP								
188,433.00			8.02		\$ 8.02	K8 INVERSIÓN PÚBLICA	EIE 5 SAN PEDRO GOBIERNO HONESTO, PARTICIPATIVO E INCLUYENTE	SAN PEDRO CHOLULA	SISTEMAS PARA LA RECAUDACIÓN LOCAL 2025	1
188,433.00			28.13		\$ 28.13	K8 INVERSIÓN PÚBLICA	EIE 4 SAN PEDRO MÁS ORDENADO Y SUSTENTABLE.	SAN PEDRO CHOLULA	AUMBRADO Y ENERGIA ELECTRICA DEL H. AVUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA 2025	2
188,433.00			3.00		\$ 3.00	K8 INVERSIÓN PÚBLICA	EIE 4 SAN PEDRO MÁS ORDENADO Y SUSTENTABLE.	SAN PEDRO CHOLULA	EXPLORACIÓN, USO Y/O APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES 2025	3
188,433.00			13.00		\$ 13.00	K8 INVERSIÓN PÚBLICA	EIE 4 SAN PEDRO MÁS ORDENADO Y SUSTENTABLE.	SAN PEDRO CHOLULA	APORACIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS (ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA) 2025	4
235.00			44.60		\$ 44.60	K8 INVERSIÓN PÚBLICA	EIE 1 SAN PEDRO MÁS JUSTO Y MÁS SEGURO	SAN PEDRO CHOLULA	PAGO DE NOMINA Y PRESTACIONES A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AVUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CHOLULA 2025	5
188,433.00			1.47		\$ 1.47	K8 INVERSIÓN PÚBLICA	EIE 4 SAN PEDRO MÁS ORDENADO Y SUSTENTABLE.	MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED DE JUNTA AUXILIARES, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA	6

Handwritten signatures and notes in blue ink, including a signature that appears to be "Schbs Fier, Mchuriz" and various scribbles and initials.

Handwritten notes and signatures in blue ink at the bottom of the page, including the number "030" and several illegible signatures.

Antonio Nocelo Ortiz

12

ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS	POSIBLE ORIGEN DEL RECURSO Y CONCURRENCIA		NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	NÚMERO Y NOMBRE DEL EJE O TEMÁTICA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VIGENTE AL QUE CONTRIBUYE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	APERTURA PROGRAMÁTICA (CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA QUE SE EJERCERÁ EL RECURSO)	COSTO ESTIMADO DE LA OBRA O ACCIÓN	FAISMUN (MONTOS MDP)	FORAMUN (MONTOS MDP)	OTROS	
	MONTOS MDP	NOMBRE									MONTOS MDP	NOMBRE
1,107.00	-	\$	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE 5 SUR ENTRE CALLE 9 PONIENTE Y CALLE 11 PONIENTE, EN JUNTA AUXILIAR SAN JUAN TLAUTLA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA.	SAN JUAN TLAUTLA	EJE 4 SAN PEDRO MÁS ORDENADO Y SUSTENTABLE.	KA INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2.51	\$ 2.51	-	\$	-	-
6,697.00	-	\$	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE EL CANAL (PRIMERA ETAPA), ENTRE CALLE SAN ANDRÉS CALPAN Y CALLE CALPAN, EN JUNTA AUXILIAR SAN DIEGO CUACHAVOTLA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA.	SAN DIEGO CUACHAVOTLA	EJE 4 SAN PEDRO MÁS ORDENADO Y SUSTENTABLE.	KA INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2.70	\$ 2.70	-	\$	-	-
14,079.00	-	\$	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AVENIDA VICENTE GUERRERO ENTRE CALLE TERCERA PRV, IGNACIO ALLENDE Y CALLE FCO. VILLA, EN JUNTA AUXILIAR SAN CRISTÓBAL TEPONTLA, SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA.	SAN CRISTÓBAL TEPONTLA	EJE 4 SAN PEDRO MÁS ORDENADO Y SUSTENTABLE.	KA INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 4.45	\$ 4.45	-	\$	-	-
13,269.00	-	\$	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE CHOLULA PONIENTE ENTRE CALLE HIDALGO Y CALLE MORELOS SUR, EN JUNTA AUXILIAR SAN COSME TEXINTLA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA.	SAN COSME TEXINTLA	EJE 4 SAN PEDRO MÁS ORDENADO Y SUSTENTABLE.	KA INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 1.18	\$ 1.18	-	\$	-	-
11,582.00	-	\$	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLES VICENTE GUERRERO Y CALLE 5 DE FEBRERO, ENTRE PAVIMENTO EXISTENTE AL CECYTEC, EN JUNTA AUXILIAR SANTA BÁRBARA ALMOLOYA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA.	SANTA BÁRBARA ALMOLOYA	EJE 4 SAN PEDRO MÁS ORDENADO Y SUSTENTABLE.	KA INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 7.79	\$ 7.79	-	\$	-	-
10,388.00	-	\$	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE 5 DE DICIEMBRE ENTRE CALLE REVOLUCIÓN Y CALLE ZACATLÁN, EN JUNTA AUXILIAR SAN MATÍAS COCOYOTLA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA.	SAN MATÍAS COCOYOTLA	PROGRAMA 7. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE	KA INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 1.64	\$ 1.64	-	\$	-	-

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including the letters "C", "P", and "G" and several illegible signatures.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.

NÚMERO O CLAVE DE LA OBRA O ACCIÓN	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	NÚMERO Y NOMBRE DEL EJE O TEMÁTICA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VIGENTE AL QUE CONTRIBUYE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	APERTURA PROGRAMÁTICA (CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL QUE SE EJERCERÁ EL RECURSO)	COSTO ESTIMADO DE LA OBRA O ACCIÓN	POSIBLE ORIGEN DEL RECURSO Y CONCURRENCIA			ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS
						FAISMUN (MONTO MDP)	FORAMUN (MONTO MDP)	OTROS	
						FAISMUN (MONTO MDP)	NOMBRE	MONTO MDP	
19	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE CHOLULA Y CALLE ZAPATA, EN JUNTA AUXILIAR SAN SEBASTIÁN TEMPLICATEPEC, CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA	SAN SEBASTIÁN TEMPLICATEPEC	EFE 4 SAN PEDRO MÁS ORDENADO Y SUSTENTABLE.	K8 INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2.73	\$ 2.73	-	\$ -	1,270.00
20	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE JUÁREZ ORIENTE ENTRE CALLE RÍO RABANILLO Y CALLE RÍO PAPAGAYO, EN JUNTA AUXILIAR RAFAEL AVILA CAMACHO, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA	RAFAEL AVILA CAMACHO	EFE 4 SAN PEDRO MÁS ORDENADO Y SUSTENTABLE.	K8 INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 1.80	\$ 1.80	-	\$ -	2,730.00
21	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE CALLE RABANILLO ENTRE CALLE PUEBLA Y CALLE TORRECIJAS EN JUNTA AUXILIAR SANTIAGO MOMOXPAN, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA	SANTIAGO MOMOXPAN	EFE 4 SAN PEDRO MÁS ORDENADO Y SUSTENTABLE.	K8 INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2.82	\$ 2.82	-	\$ -	20,283.00
22	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CALLE LERDO DE TEJADA (PRIMERA ETAPA) ENTRE CALLE LERDO DE TEJADA Y CALLE FERROCARRIL, EN JUNTA AUXILIAR DE SANTA MARÍA ACUECOMAC, MUNICIPIO DE SAN PEDRO, CHOLULA DEL ESTADO DE PUEBLA	SANTA MARÍA ACUECOMAC	EFE 4 SAN PEDRO MÁS ORDENADO Y SUSTENTABLE.	K8 INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2.08	\$ 2.08	-	\$ -	4,380.00
23	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE 4 NORTE, ENTRE CALLE 2 ORIENTE AL CALIC, EN JUNTA AUXILIAR SAN JUAN TIAUTLA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA.	SAN JUAN TIAUTLA	EFE 4 SAN PEDRO MÁS ORDENADO Y SUSTENTABLE.	K8 INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 1.06	\$ 1.06	-	\$ -	1,107.00
24	PROGRAMA "ESTUJAS ECOLÓGICAS, 2025"	ZAP SAN PEDRO CHOLULA	EFE 3 SAN PEDRO MÁS JUSTO CON BIENESTAR Y EQUIDAD, PROGRAMA 5, BIENESTAR SOCIAL E INTEGRAL	K8 INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 1.66	\$ 1.66	-	\$ -	200.00

Handwritten signature: Antonio Marcelo Ortiz

Handwritten signature: Sebastian Mokaztic

Large area of handwritten signatures and scribbles at the top of the page, including a prominent signature that appears to be "Antonio Marcelo Ortiz".

Antonio Abrego Ortiz
 Sebastian Wehulik

ESTIMACIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS	POSIBLE ORIGEN DEL RECURSO Y CONCURENCIA		FORTAMUN (MONTOS MDP)	FASAMUN (MONTOS MDP)	COSTO ESTIMADO DE LA OBRA O ACCIÓN	APERTURA PROGRAMÁTICA (CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO CON EL QUE SE EJERCERÁ EL RECURSO)	NÚMERO Y NOMBRE DEL EJE O TEMÁTICA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO VIGENTE AL QUE CONTRIBUYE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	PROGRAMA "CALENTADORES SOLARES, 2025"	PROGRAMA "ELECTRIFICACIÓN CONVENIONAL, 2025"	PROGRAMA "DEPOSITOS ALMACENAMIENTO DE AGUA, 2025"	PROGRAMA "FILTROS PURIFICADORES DE AGUA DE 3 ETAPAS, 2025"	VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA LOS PROGRAMAS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FASIMUN) 2025, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA.	EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASPIRANTES Y PERMANENCIA
	OTROS	MONTOS MDP													
2,000.00			16.76	\$ 16.76		EJE 3 SAN PEDRO MAS JUSTO CON BIENESTAR Y EQUIDAD. PROGRAMA 5, BIENESTAR SOCIAL E INTEGRAL	ZAP SAN PEDRO CHOLULA	PROGRAMA "CALENTADORES SOLARES, 2025"	NO						
25.00			1.12	\$ 1.12		EJE 3 SAN PEDRO MAS JUSTO CON BIENESTAR Y EQUIDAD. PROGRAMA 5, BIENESTAR SOCIAL E INTEGRAL	ZAP SAN PEDRO CHOLULA	PROGRAMA "ELECTRIFICACIÓN CONVENIONAL, 2025"	NO						
500.00			1.79	\$ 1.79		EJE 3 SAN PEDRO MAS JUSTO CON BIENESTAR Y EQUIDAD. PROGRAMA 5, BIENESTAR SOCIAL E INTEGRAL	ZAP SAN PEDRO CHOLULA	PROGRAMA "DEPOSITOS ALMACENAMIENTO DE AGUA, 2025"	DE						
880.00			7.23	\$ 7.23		EJE 3 SAN PEDRO MAS JUSTO CON BIENESTAR Y EQUIDAD. PROGRAMA 5, BIENESTAR SOCIAL E INTEGRAL	ZAP SAN PEDRO CHOLULA	PROGRAMA "FILTROS PURIFICADORES DE AGUA DE 3 ETAPAS, 2025"	DE						
3,605.00			0.88	\$ 0.88		EJE 3 SAN PEDRO MAS JUSTO CON BIENESTAR Y EQUIDAD. PROGRAMA 5, BIENESTAR SOCIAL E INTEGRAL	ZAP SAN PEDRO CHOLULA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FASIMUN) 2025, DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA.							
80.00			0.52	\$ 0.52		K8 INVERSIÓN PÚBLICA	SAN PEDRO CHOLULA	EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASPIRANTES Y PERMANENCIA							

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page.

Handwritten numbers and scribbles at the bottom right: 20, 21, 22, 23, 24, 25.



EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: A continuación, le cedo respetuosamente el uso de la palabra al Ciudadano Johan Guzmán Herrero para la exposición de:

- Implementación de Sistemas para Recaudación Local del H. Ayuntamiento de Cholula 2025
- Alumbrado y energía eléctrica del H. Ayuntamiento de San Pedro Cholula 2025
- Explotación, uso y/o aprovechamiento de aguas nacionales 2025
- Aportación al Convenio de Colaboración para disposición final de residuos, Organismo Operador del Servicio de Limpia 2025
- Nomina a elementos de Seguridad Pública Municipal 2025

Adelante Tesorero:

EN USO DE LA VOZ EL C. JOHAN GUZMÁN HERRERO, INTEGRANTE DEL COPLADEMUN:

Gracias, en relación a la ejecución del gasto del primero de enero a 31 de diciembre del 2025, como primer punto. - Sistema para la Recaudación Local, Eje 5 San Pedro, Gobierno Honesto participativo incluyente, en el programa presupuestario K8, Inversión Pública, se va a invertir 8.02 millones de pesos; Dos.- Alumbrado de Energía Eléctrica del H Ayuntamiento de San Pedro de Cholula, Eje 4 San Pedro, más orientado y sustentable, programa presupuestal K8, inversión pública, 28.13 millones de pesos, explotación, uso y o aprovechamiento de aguas nacionales, 3.00 millones de pesos, en el Eje 4 San Pedro, más ordenado y sustentable, K8, Inversión Pública, en el punto 4 convenio de colaboración para disposición final de residuos, Organismo Operador del Servicio de Limpia, Eje 4 San Pedro, más ordenado y sustentable, K8, en el Programa Presupuestal K8, inversión pública, 13.00 millones de pesos, pago de nómina y prestación a elementos de seguridad pública del Ayuntamiento de San Pedro Cholula, Eje 1 San Pedro, más justo y más seguro, en el Programa Presupuestal K8, Inversión Pública, 44.60 millones de pesos, es cuanto.

EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA, SECRETARIO DEL

AYUNTAMIENTO: Muchas gracias, Tesorero, integrante de este comité, a continuación, tiene el uso de la palabra la Arquitecta Narcisca Cariño Trujillo, con el tema de la autorización de obras 2025, que conjuntan 18 obras en total, adelante arquitecta.

EN USO DE LA VOZ LA ARQUITECTA NARCISA CARIÑO TRUJILLO, INTEGRANTE DEL

COPLADEMUN: Las acciones que se llevarán a cabo en este ejercicio 2025, van a ser las siguientes: suministro y colocación de luminarias tipo led de 100 watts para alumbrado público en localidades y Juntas Auxiliares del Municipio de San Pedro Cholula, Estado de Puebla.

Handwritten signatures and notes in blue ink at the top of the page.

Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page.





Construcción de pavimento de concreto asfáltico en la calle 5 Sur, entre calle 9 Poniente y calle 11 Sur, en la Junta Auxiliar de San Juan Tlautila, Municipio de San Pedro Cholula, Estado de Puebla.

Construcción de pavimento con concreto asfáltico en la calle El Canal, primera etapa, entre calle de San Andrés Calpan y calle Calpan, en la Junta Auxiliar de San Diego Cuachayotla, Municipio de San Pedro Cholula, Estado de Puebla.

Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en avenida Vicente Guerrero, entre calle Tercera Privada de Ignacio Allende y calle Francisco Villa, de la Junta Auxiliar de San Cristóbal Tepontla, San Pedro Cholula, Estado de Puebla.

Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en la calle Cholula Poniente, entre calle Hidalgo y calle Morelos Sur, en Junta Auxiliar San Cosme Texintla, Municipio de San Pedro Cholula, Estado de Puebla.

Construcción de pavimento de concreto asfáltico en calle Vicente Guerrero y calle 5 de febrero, entre pavimento existente hasta el Cecyte en la Junta Auxiliar de Santa Bárbara Almoloya, Municipio de San Pedro Cholula, Estado de Puebla.

Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico de calle 5 de diciembre, entre calle Revolución y calle Zacatlán, en la Junta Auxiliar de San Matías Cocoyotla, Municipio de San Pedro Cholula, Estado de Puebla.

Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico calle Libres, entre calle Revolución y calle Zacatlán, en La Junta Auxiliar de San Matías Cocoyotla, Municipio de San Pedro Cholula, Estado de Puebla.

Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico de la calle 3 Norte, entre la calle 12 Poniente y calle 14 Poniente, en barrio de Santiago Mixquitla, en San Pedro Cholula, Estado de Puebla.

Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en calle 21 Oriente, entre calle 2 Sur y calle Miguel Alemán, en barrio de San Pablo Tecámac, Municipio de San Pedro Chólula, Estado de Puebla.

Construcción de pavimento con concreto asfáltico de calle Ignacio Zaragoza, entre calle Aldama y calle Zapotecas, en la Junta Auxiliar de San Francisco Coapan, Municipio de San Pedro Cholula, Estado de Puebla.

Construcción de pavimento con concreto asfáltico en calle Porfirio Díaz, entre calle Josefa Ortiz de Domínguez y Camino Nacional, en la Junta Auxiliar de San Gregorio Zacapechpan, Municipio de San Pedro Cholula, Estado de Puebla.

Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en la calle 16 de septiembre e Ignacio Zaragoza, entre calle 5 de mayo y calle Allende, en la Junta Auxiliar de San Agustín Calvario, Municipio de San Pedro Cholula, Estado de Puebla.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en calle 16 de septiembre, entre calle Cholula y calle Zapata, en la Junta Auxiliar de San Sebastián Tepalcatepec, Municipio de San Pedro Cholula, Estado de Puebla.

Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en calle Juárez Oriente, entre calle Río Rabanillo y calle Río Papagayo, en Junta Auxiliar Rafael Ávila Camacho, Municipio de San Pedro Cholula, Estado de Puebla.

Construcción de pavimento con concreto asfáltico en calle Rabanillo, entre calle Puebla y calle Torrecillas, en Junta Auxiliar Santiago Momoxpan, Municipio de San Pedro Cholula, Estado de Puebla.

Construcción de pavimento calle Lerdo de Tejada, primera etapa, entre calle Lerdo de Tejada y calle Ferrocarril, en Junta Auxiliar de Santa María Acuexcomac, Municipio de San Pedro Cholula, del Estado de Puebla.

Construcción de pavimento con concreto asfáltico en calle 4 Norte, entre calle 2 Oriente al Caic, en Junta Auxiliar de San Juan Tlautla, Municipio de San Pedro Cholula, Estado de Puebla. Esas son las acciones prioritarias para este ejercicio fiscal 2025. Es cuanto.

EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Muchas gracias Arquitecta Narcisa

A continuación, tiene el uso de la palabra el Secretario de Bienestar en su calidad de integrante de COPLADEMUN, el ciudadano José Moisés Ahuatl Huelitl. Adelante, Secretario.

EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ MOISÉS AHUATL HUELITL, INTEGRANTE DEL COPLADEMUN: Presidenta, muy buenas tardes, Regidores, Regidoras, buenas tardes a todos los integrantes de COPLADEMUN, muy buenas tardes también a quienes están acompañando los Presidentes Auxiliares.

En cumplimiento de la ley de Coordinación Fiscal y a los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2025, se cuenta con un techo presupuestario de recurso FAISMUN correspondiente a 29.44 millones de pesos. Con este monto se tiene considerado llevar a cabo las siguientes acciones: Programa Estufas Ecológicas 2025, con un monto estimado de 1.66 millones de pesos; Programa Calentadores Solares 2025, con un monto estimado de 16.76 millones de pesos; Programa Electrificación No Convencional 2025, con un monto estimado de 1.12 millones de pesos; Programa Depósitos de Almacenamiento de Agua 2025, con un monto estimado de 1.79 millones de pesos; Programa Filtros Purificadores de Agua de tres etapas 2025, con un monto estimado de 7.23 millones de pesos; Verificación y seguimiento para los programas del fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISMUN 2025, de la Secretaría de Bienestar Sustentable y Sostenible del Municipio de San Pedro Cholula, con un monto estimado de 0.88 millones de pesos. Es cuanto, estimados miembros del COPLADEMUN, muchas gracias.





por los ciudadanos, a todos los barrios de la Cabecera Municipal somos un Municipio muy grande, en efecto, somos un Municipio con muchas necesidades, pero también creo que es importante que todos los barrios también puedan ser tomados en cuenta en estas acciones importantes. Es cuanto.

21

EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Muchas gracias Regidora. Tiene el uso de la palabra el Regidor Alejandro Gómez.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ: Muchas gracias Secretario, muy buenas tardes a todas y todos los integrantes del COPLADEMUN, un saludo con mucho gusto a mis compañeras, compañeros Regidores, al Síndico, a la Presidenta, a los Presidentes Auxiliares, muchas gracias por acompañarnos, a los Secretarios, Directores y a las y los ciudadanos que son parte de este órgano colegiado que para mí es un órgano sumamente importante y la participación en este tipo de acciones como lo es la presupuestación es vital para nuestro Municipio.

Yo quiero comenzar preguntando si ya pudimos o tuvimos oportunidad de entregarle a las y los miembros del COPLADEMUN, pues de manera física para que puedan ver estas obras o puedan palparlas, porque bueno, es muy difícil con la lectura ir viendo exactamente en qué calle es y todo. Ojalá y pudiéramos tener ese dato, para que las y los Presidentes Auxiliares, sobre todo las y los Secretarios, las y los ciudadanos que de alguna forma tienen el pulso de San Pedro de Cholula, puedan tener claridad de qué es lo que hoy estamos aprobando.

Porque hoy discutimos la priorización de 34 obras y acciones que representan una inversión de más o menos 200 millones de pesos, 200 millones de pesos prácticamente es poco menos, pero prácticamente una tercera parte del gasto que tenemos cada año como Ayuntamiento, y si quitamos los servicios personales, es decir, la nómina, prácticamente es la mitad de todo el presupuesto que ejerce el Municipio, entonces yo quisiera invitarlas, invitar compañeras, compañeros, consejeros, quienes formamos parte de este Órgano Colegiado, que reflexionemos la magnitud de la aprobación que estamos por hacer el día de hoy. Imagínense, 200 millones de pesos, dinero de las y los cholutecas que hoy nos ponen a nuestra disposición para que aprobemos qué es lo que se va a hacer con esos 200 millones de pesos.

En ese sentido, yo quiero reconocer la magnitud de este esfuerzo presupuestal que se está haciendo obviamente en la Administración, en el Gobierno Municipal, pues como Regidor, yo creo que es una presupuestación responsable, es la base para que los recursos realmente se traduzcan en bienestar para la gente, especialmente en los temas tan sensibles como lo es la seguridad, en este caso incluso el manejo de los residuos, el abasto, el cuidado del agua y por supuesto la justicia social que deben garantizar los programas de bienestar. Pero también algo que es bien importante y fundamental, la dignificación de nuestra infraestructura municipal, que hoy más que nunca tenemos que apostarnos y poner los esfuerzos para poder traducirlos en bienestar para la ciudadanía y que tengan mejores obras. Entonces yo quiero decirles, compañeras, compañeros, pongamos atención, me sumo también al comentario que hace ratito hicimos en las mesas de trabajo con mi compañera

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



Amsi, de decir que efectivamente todas las Juntas Auxiliares están consideradas en por lo menos alguna calle. Obviamente falta mucho y haremos esfuerzos y estaremos vigilantes como Regidoras y Regidores y ustedes como miembros del COPLADEMUN. Que incrementemos un poquito la recaudación, a las y los Servidores Públicos les digo a que hagamos más y mejor trabajo para que la ciudadanía tenga mayor confianza y nos dé un poquito más de dinero para que la siguiente no sea una calle, por lo menos sean dos o tres o cuatro si pudiéramos, pero para eso necesitamos recaudación, entonces hacer esos esfuerzos creo que son en conjunto importantes.

Yo celebro que estemos trazando una ruta clara para atender las necesidades urgentes del Municipio, pero también quiero ser enfático, planear es apenas el primer paso, lo más importante siempre será cómo se ejecuten estas obras y cómo se ejecuten estas acciones, porque pues en papel se ven muy bien y se escuchan también a todo dar, pero necesitamos ya aterrizarlas y hacerlas una realidad. Entonces por eso yo hago un llamado con muchísimo respeto, pero también de manera muy firme a todas y todos los que comprendemos este Consejo, a que estemos participando activamente en la siguiente etapa.

La siguiente etapa es la ejecución, que acompañemos y vigilemos y solicitemos la información necesaria para que cada peso invertido llegue a donde tiene que llegar. Cuando todos aportamos, cuando todos nos involucramos, las cosas salen mejor y de esta manera podremos hacer realidad este paquete de acciones con mayor eficacia, incluso mayor eficiencia y mayor impacto para quienes más lo necesitan. Entonces yo quiero decir que cuenten conmigo para seguir sumando con responsabilidad y sobre todo mucha visión de lo que necesita San Pedro de Cholula, pero hoy sí quiero decirles, va a salir mejor si todos aportamos, si todos ponemos atención y todos vamos haciendo que esto vaya evolucionando de mejor manera. Es cuanto, Secretario. Muchísimas gracias.

EN USO DE LA VOZ, JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: Gracias Regidor Alejandro Gómez, tiene el uso de la palabra la regidora Priscila Madrid Hernández.

EN USO DE LA VOZ, REGIDORA PRISCILA MADRID HERNÁNDEZ: Muy buenas tardes Presidenta, Síndico Municipal, Secretario, compañeras, compañeros Regidores, muy buenas tardes a los Presidentes de las Juntas Auxiliares y a cada uno de los Secretarios, Directores, integrantes de este Comité Municipal mi comentario va con un punto de recordar que nosotros como COPLADEMUN en un inicio aprobamos la priorización de obras, la priorización universal de las obras que se van a realizar durante esta Administración Pública Municipal y lo que nos presenta la Directora Narcisca, de infraestructura, efectivamente pues es lo que se ha ejecutado.

Recordemos que nosotros pues vamos aplicando de acuerdo al recurso que se tiene, al recurso que se va o en este caso que infraestructura tiene destinado, pues se van ejecutando estas obras y en un inicio de la Administración se trabajó en los barrios. Sí es importante considerar y coincido con los comentarios, pues a todos, a cada uno, a cada rincón de nuestro Municipio de San Pedro Cholula.

Sin embargo, considero y de manera personal que también las Juntas Auxiliares históricamente tenemos una deuda con cada una de las Juntas Auxiliares, hay juntas que lamentablemente en Administraciones que han pasado, pues se encuentran muy olvidadas

REGISTRADO

Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a circular stamp with the number 22 and various illegible signatures.



y en el acompañamiento que hacemos en los arranques de obra que se están realizando en esta Administración, pues es algo que escuchamos mucho de la gente.

Hace falta muchísimo, coincido, creo que pues tenemos un rezago importante en la Obra Pública desde pasadas Administraciones y yo considero que el que estemos visitando las Juntas Auxiliares más lejanas y el que estamos visitando las 13 Juntas Auxiliares, pues es algo bueno, es algo positivo y es algo que nos llevamos durante los recorridos en el Municipio en su momento la gente nos exigía regresar y voltear a ver las 13 Juntas. Es cuanto, Secretario gracias.

23

EN USO DE LA VOZ, JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: Gracias Regidora tiene el uso de la palabra el Regidor Samuel Mata Rubio.

EN USO DE LA VOZ, REGIDOR SAMUEL MATA RUBIO: Nuevamente muy buenas tardes compañeras, compañeros de COPLADEMUN, Presidenta Municipal y todos los integrantes. Para mí es un gusto escuchar a cada uno de los Secretarios, de los directores que han participado, porque conformamos una estructura, una estructura fuerte, sólida, para que cada una de las Juntas Auxiliares y los ocho barrios y nuestra Cabecera Municipal, tengamos la certeza en varios conceptos, iniciamos por Tesorería.

Escuchar un informe a estas alturas deja una gran confianza, hay ocasiones en que no sabemos ni siquiera los ingresos o egresos que se van dando, de igual manera en el área de desarrollo urbano, efectivamente se requiere mucho.

Hemos pasado una época de pandemia muy fuerte y lo menciono porque nos tocó vivirla y vivirla de cerca y de frente ante las adversidades.

En esa pandemia propició que se suspendieran a nivel Federal, Estatal y Local cada una de las obras que se tenían que realizar, disminuyendo con ello los ingresos que nos mandaba la Federación y el Estado.

El Municipio no podía recabar ingresos de licencias de funcionamiento, de permisos, porque era o comer, vivir y comer y nada más. Por esa razón efectivamente tenemos un gran retraso en Obra Pública y cubrirlo en unos cuantos días es muy complicado.

Yo quiero decirle a mis Presidentes, compañeros, expresidentes, hoy presidentes auxiliares, a nuestra Presidenta de San Sebastián Tepalcatepec y a los ocho barrios que efectivamente, si volteamos a ver, hay un gran rezago en Obra Pública, pero hoy podemos decir que en un inicio de la gestión Municipal se logró abatir algunos barrios, tenemos una familia numerosa para cubrir los ocho barrios y las trece Juntas Auxiliares, yo creo que requerimos muchos más ingresos.

Se está buscando cómo obtener ingresos sin tener que incomodar con nuevos impuestos desde luego a nuestro Municipio de San Pedro Cholula, por ello recalco esta tarea donde hoy nuestra arquitecta Narcisca hace mención de las obras que tiene en el área de bienestar social,

muy pocas veces sabíamos cuántas unidades había en cada uno entre los calentadores solares, las cocinas, hoy tenemos los números palpables.

[Large stylized watermark text: "GOBIERNO MUNICIPAL"]

[Handwritten signatures and notes in blue ink at the top of the page]



Ha pasado el Secretario a mencionar qué es lo que existe y que se pone a consideración de las y los ciudadanos de San Pedro Cholula, incluyendo a los jóvenes estudiantes y a los jóvenes deportistas, que es algo nuevo que se ha hecho y que ahí está en bienestar social y que al final del camino es un recurso que recae ante la sociedad que más lo necesita. Y de esta forma podríamos hablar bien de Seguridad Pública, se van a adquirir patrullas, vamos a tener ya la seguridad de que cada Junta Auxiliar va a tener una unidad más. ¿Qué hace falta? Nunca será suficiente ni la obra ni los recursos serán tal para alcanzar tanto y cumplir al 100, pero sí reitero una vez más, sin hablar de quién pasó, pero sí reiterar que la crisis que nos dejó la pandemia nos está dando como resultado, y hoy recomponer el tiempo que pasó no es tarea sencilla, es tarea complicada, pero estoy convencido que nuestro Municipio está haciendo todo, para seguir adelante y para trabajar a favor de las y los Cholultecas. Es cuanto. Muchas gracias.

EN USO DE LA VOZ, JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: Muchas gracias, Regidor. Tiene el uso de la palabra el Síndico Municipal Iván Cuautle Minutti.

EN USO DE LA VOZ, C. SÍNDICO MUNICIPAL, IVÁN CUAUTLE MINUTTI: Muy buenas tardes a todos los miembros de este COPLADEMUN, Presidenta, compañeros Regidores, Secretarios, Directores que lo integran y presidentes de las Juntas Auxiliares. Primero que nada, quiero agradecer las participaciones del Tesorero, de la Arquitecta Narcisca, del Capitán Juan Villegas y de nuestro Secretario de Bienestar, Moisés Ahuatl, por esta información que nos comparten, que nos hacen ver la transparencia y el uso objetivo de los recursos que esta Administración, presidida por la licenciada Tonantzin Fernández Díaz, tiene como prioridad.

En ese sentido hay una diversificación en cuanto a atender diversas prioridades, como es Seguridad Pública, Bienestar y Obra Pública. También esta decisión de diversificar el uso de los recursos, yo la celebro y es importante destacar en concreto respecto al tema de la materia de Obra Pública, que la normativa vigente relativa al uso de Recursos Federales respecto a la Obra Pública, marca diversas directrices en cuanto al uso del mismo. En ese sentido, prioriza o crea un concepto, o tiene un concepto más bien, que se llama zonas de atención prioritaria o ZAP. Esto le da una mayor objetividad y transparencia a cómo es que se priorizan las obras, en ese sentido, el objetivo de esta priorización fue darle una obra a cada una de las Juntas Auxiliares, que de acuerdo a este criterio de ZAP, los coloca como las más viables para invertir, porque son las que han sido históricamente más rezagadas y está muy marcado el desinterés que han tenido las anteriores Administraciones por brindarle obra pública a nuestras Juntas Auxiliares. Por tanto, celebro de nuevo esta decisión y felicito nuevamente a las áreas encargadas, así como a nuestra Presidenta, Tonantzin Fernández Díaz. Muchas gracias.

EN USO DE LA VOZ, JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: Gracias, Síndico. ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? Tiene el uso de la voz el integrante de COPLADEMUN, Carlos Carillo Cortés.

EN USO DE LA VOZ, INTEGRANTE DE COPLADEMUN, CARLOS CARILLO CORTÉS: Muchas gracias, con su permiso Presidenta y estimados miembros de Cabildo y compañeros que

TRANSCRIPCIÓN DE LA SESIÓN

Handwritten signatures and notes in blue ink are present throughout the page, including a large signature at the top right and several smaller ones at the bottom right.



conformamos este Comité, creo que es digno de mencionar la gran relevancia de lo que se está presentando y acordando en esta sesión de COPLADEMUN, es importante mencionar que, por primera vez en la historia de este Municipio, de manera integral se escucha y se atiende a las Juntas Auxiliares, así como a los barrios.

Para todos los que andamos en territorio y no del escritorio, sabemos que nuestras Juntas Auxiliares y algunas zonas de la Cabecera presentan un rezago inaceptable de 12 a 15 años o más. Los accesos a las presidencias auxiliares presentan vialidades totalmente dañadas y aquí están los 13 Presidentes Auxiliares que no nos van a dejar mentir, condiciones de olvido, pero también condiciones de corrupción, no fue la pandemia solamente, sino la corrupción en la que otros Gobiernos estuvieron operando, me decía un Presidente Auxiliar, aquí hay una calle que aparece que se pavimentó y está en condiciones de que no pasó una máquina emparejando el terreno, o no compañeros Presidentes Auxiliares.

Entonces es digno de reconocer a nuestros Secretarios que han hecho esas propuestas, a nuestra Presidenta Municipal, Tonantzin Fernández, que encabeza un Gobierno de territorio y que está cumpliendo la palabra de que nunca más, las Juntas Auxiliares de nuestro Municipio van a ser olvidadas como lo fueron en los últimos años y en los últimos Gobiernos.

Quiero concluir que sigamos trabajando en esa dinámica, compañeras y compañeros, en esa dinámica de que haya la transparencia y que haya el seguimiento a las peticiones de nuestras Juntas Auxiliares y de nuestros barrios, que haya esa transparencia con que se ha conducido en las instancias Municipales y que sigamos trabajando por el bienestar de todos los Cholultecas, no de palabra, de hechos. Muchas gracias.

EN USO DE LA VOZ. JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: No habiendo más intervenciones, tiene el uso de la palabra la Presidenta Municipal, Tonantzin Fernández Díaz.

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ, PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias, Secretario. Pues muy buenas tardes a todas, a todos, Regidores, Regidoras, Presidentes Auxiliares, Secretarías, Secretarios, Directores, Directoras y al público en general, a todos los integrantes de este COPLADEMUN.

Hoy es un día muy importante, hoy estamos marcando este Gobierno de transformación, marca un hecho histórico. Por primera vez en la historia de Cholula en un solo año, las 13 Juntas Auxiliares tendrán Obra Pública.

Y eso es, sin lugar a dudas, algo sumamente importante, Pero también, como siempre lo hemos dicho, no hay ciudadanos de primera ni de segunda, por lo que los ocho barrios también van a tener Obra Pública durante nuestra gestión, así que hoy no va a haber zonas donde haya muchas obras, imagínense nada más, para ponerles un ejemplo, hay Juntas Auxiliares que durante toda una Administración Pública, no tuvieron ni una sola Obra Pública, en tres años de Gobierno no tuvieron ni siquiera una Obra Pública, eso significa que sus Gobiernos no los volteaban a ver, no les daban la prioridad Y hay otras zonas donde

TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ

Antonio Alcala Ortiz

Schuster Michuiztic

Mag

AV

Handwritten signatures and notes in blue ink.



llegaba mucho recurso público, hoy lo que hace este Gobierno es tratar de distribuir dentro de todo nuestro territorio la Obra Pública, y una de las obras públicas más relevantes que logramos gestionar junto con el Gobierno Estatal, encabezado por nuestro Gobernador Alejandro Armenta, es una obra en nuestra Cabecera Municipal, que es la 12, que próximamente estaremos inaugurando. Es decir, sí estamos dándole prioridad a todas las zonas, ya se acabó Ciudadanos de Primera y de Segunda, hoy todos tenemos y valemos lo mismo y por eso este Gobierno, y agradezco mucho a mis compañeras y compañeros Regidores que también están sumando a este gran proyecto.

Porque hoy San Pedro Cholula, lo construimos y lo hacemos entre todas y todos, por eso nuestra decisión de que todas las Juntas Auxiliares, de la mano de sus Presidentes Auxiliares, estas obras han sido consensadas con sus Presidentes Auxiliares, que al final son los representantes de cada una de las Juntas Auxiliares.

Son obras que han sido una deuda histórica de muchos años y que hoy este Gobierno va a generar las condiciones para que se puedan realizar estas obras hay otras Juntas Auxiliares que durante toda la gestión sólo tuvieron una obra, hoy nosotros ya inauguramos tres obras en esa misma Junta Auxiliar y así vamos a estar distribuyendo todas las Obras Públicas para las Juntas Auxiliares. ¿Y cómo le estamos haciendo? Pues estamos siguiendo los principios de la Cuarta Transformación, Estamos siendo austeros con el dinero, hoy el dinero de San Pedro Cholula, de las y los Cholultecas, se cuida con honestidad, con transparencia, por eso alcanza para más, porque hoy las obras no tienen costos alzados, porque hoy las obras se hacen de calidad, hoy, como dice nuestro Gobernador Alejandro Armenta, no tiene ni moches, ni milpas, ni nada, por eso hoy alcanza para más y hoy queremos compartir con todos ustedes que estamos realizando estos trabajos para poder llevar más bienestar a las zonas rezagadas, y efectivamente este recurso es el FAIS, es justo para las zonas con mayor rezago, es decir, las más vulnerables, entonces estamos utilizando el recurso que nos llega de la manera correcta, y por supuesto que vamos a tener, y hoy nuestro compromiso como Gobierno Municipal, es que llegue obra a todas las zonas de nuestro Municipio, a sus 13 Juntas Auxiliares y a sus ocho barrios.

Por eso ya aprobamos el universo de obras y todavía seguramente tendremos más sesiones de COPLADEMUN para poder dar mejores noticias a la gente de San Pedro Cholula, por eso hoy es un día importante, también es importante porque estamos aprobando junto con todos ustedes la entrega de apoyos de bienestar, de calentadores, de estufas, de tinacos, de purificadores de agua.

Y hoy se van a entregar de manera directa, sin intermediarios, sin corrupción, es decir, no se va a pedir ni un solo peso para que puedan entrar beneficiarios, y tampoco se van a poder utilizar los programas de bienestar como un botín político. Eso ya se acabó, hoy queremos que el bienestar les llegue a todas y todos y por eso es tan importante esta sesión de COPLADEMUN. En verdad que agradezco la participación de todas y de todos, qué bueno que estas obras van a llegar a las Juntas Auxiliares, coincido con nuestro Secretario de Gobernación, este rezago de calles y de vialidades no es solo de una Administración, sino son de años, de 15, 20 años, que no se les ha dado mantenimiento a las vialidades, pero hoy

CONSEJO MUNICIPAL

Antonio Mochiztic
 Marcela Ortiz
 [Handwritten signatures and marks]



estamos generando un esfuerzo muy fuerte, agradezco también el apoyo de la Federación que nos brinda, el apoyo del Gobierno del Estado y el apoyo de los Cholutecas, porque con su dinero se pueden pagar estas obras, y creo que hoy merecemos un Cholula más justo, más humano, más equitativo y sobre todo que el bienestar llegue a todas las Juntas Auxiliares.

Así que enhorabuena a nuestros Presidentes Auxiliares, enhorabuena a nuestros barrios que van a ser apoyados y que por supuesto que hoy el Gobierno de Transformación, hoy el Gobierno Municipal de San Pedro Cholula, velará siempre por los que menos tienen. Muchísimas gracias.

VOTACION.

EN USO DE LA VOZ, JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: Muchas gracias, Presidenta.

En ese sentido, integrantes de COPPLADEMUN, queda a su consideración el presente punto de acuerdo para su derecho de deliberación. Por lo que pregunto, ¿alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra?

EN USO DE LA VOZ, JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: No habiendo más intervenciones por parte de las y los integrantes de este cuerpo colegiado, les solicito amablemente sirvanse manifestar levantando la mano por quienes se encuentren a favor Punto del orden del día por parte del COPLADEMUN, la priorización de obras y acciones a ejecutar en el Ejercicio Fiscal 2025, con los recursos y las Aportaciones Federales del Ramo General 33: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), presentado por los CC. Johan Guzmán Herrero, Narcisca Cariño Trujillo, José Moisés Ahuatl Huelitl y Juan Villegas Castillo, todos integrantes del COPLADEMUN

Un favor Regidoras, Regidores pueden levantar la mano nuevamente por favor, en contra, en abstención.

Presidenta, me permito informarle que se encuentra aprobado por unanimidad de votos el presente Punto del orden del día. Muchas felicidades.

SÉXTO. CIERRE DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE COPLADEMUN

EN USO DE LA VOZ, JOSÉ ALEXIS DOMÍNGUEZ ALCUDIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: No habiendo más asuntos, el siguiente punto del orden del día corresponde al cierre de esta sesión de COPLADEMUN, para lo que le cedo de manera respetuosa el uso de la palabra a la Presidenta Municipal, licenciada Tonantzin Fernández Díaz.

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ, PRESIDENTA MUNICIPAL:

Handwritten signatures and notes in blue ink at the top of the page.
Sebastián Mchuyt C.
Antonio Abelardo Ortiz

27

Handwritten signatures and notes in blue ink at the top of the page.
Cay

Handwritten notes in blue ink on the left side of the page.
0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32

TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ
Large stylized text and multiple handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



SAN PEDRO CHOLULA

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Únicamente agradecer el voto de cada uno de ustedes. Muchas gracias por haberse sumado a esta sesión de COPLADEMUN.

Reconocer el trabajo de todos y de todas, de los Directores, del Tesorero, del Secretario de Seguridad, de la Directora de Obra Pública, del equipo de Planeación y todos los que conforman el COPLADEMUN, agradecer también a nuestro Secretario de Bienestar, Moisés Ahuati, muchas gracias, Secretario, y bueno, a todas las Regidoras y Regidores, porque hoy efectivamente participamos en este COPLADEMUN y agradecemos su participación, su voto a favor, porque sé que estamos dando un paso hacia la historia de Cholula, y bueno, también agradecer a todos los Presidentes Auxiliares, a todos los ciudadanos que forman parte de este COPLADEMUN, y bueno, agradezco nuevamente a nuestro Síndico, Secretario, a todas y todos, y vamos a seguirnos reuniendo para seguirles dando resultados e informarles de las acciones de estas obras, así que le agradezco mucho, Secretario, y bueno, pues hoy dimos un paso histórico con el único objetivo de seguir beneficiando a San Pedro Cholula. Muchísimas felicidades y que viva San Pedro de Cholula, y siendo las dieciséis horas con dieciocho minutos se da por concluido la sesión del día de hoy. Muchísimas gracias, es cuanto.

28

Ante míra Accello CRT-2
Sebastián Montalvo

NÚMERO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Tonantzin Fernández Díaz	Presidenta Municipal	
2	Zenón Gómez Jiménez	Regidor	
3	Sheila Dominique Salazar Osornio	Regidora	
4	Efrén Osornio Herrera	Regidor	
5	Roberto Miguel Morán Flores	Regidor	
6	Priscila Madrid Hernández	Regidora	
7	Samuel Mata Rubio	Regidor	

REGISTRADO
Sebastián Montalvo
Ante míra Accello CRT-2



SAN PEDRO CHOLULA

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

8	Daphne Gabriela Fernández López	Regidora	
9	Lizette Minto García	Regidora	
10	Patricia Mónica García Cadena	Regidora	
11	Amsi Sepúlveda Altieri	Regidora	
12	María Carolina Fernández Fabre	Regidora	
13	Alejandro Gómez López	Regidor	
14	Iván Cuautle Minutti	Sindico	
15	José Alexis Domínguez Alcludia	Secretario Municipal	
16	Hugo Juárez Corona	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla Asesor Técnico	
17	Arq. Narcisca Cariño Trujillo	Directora de Obras Publicas de la Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos	
18	Juan Villegas Castillo	Secretario Municipal de Seguridad Ciudadana	

29

Antonio Marcello Ortiz

Sebastian Maduzic

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.



SAN PEDRO CHOLULA

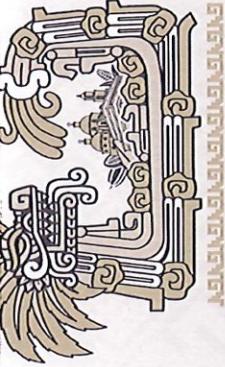
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

19	José Moisés Ahuatl Huelitl	Secretario Municipal de Bienestar Sostenible y Sustentable	
20	Nohemí Luna Jiménez	Secretaria Municipal de Turismo Cultura y Desarrollo Económico	
21	Samanta Adriana Rojas García	Encargada del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Urbanístico	
22	Carlos Carrillo Cortés	Persona Titular de las dependencias de la administración pública de la administración	
23	Johan Guzmán Herrero	Persona Titular de las dependencias de la administración pública de la administración	
24	Liz Karol Talavera Landini	Persona Titular de las dependencias de la administración pública de la administración	
25	Mario Alberto Ricciardi	Subdirector de Planeación	
26	José Luis Bolaños Saavedra	Presidente Junta Auxiliar, Rafael Ávila Camacho	
27	Fernando Ahuatl Tochimani	Presidente Junta Auxiliar, San Agustín Calvario	
28	José Francisco López Tlapa	Presidente Junta Auxiliar, San Cosme Texintla	

30

REGISTRADO

26
20



SAN PEDRO CHOLULA

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

29	Antonio Nocelo Ortiz	Presidente Junta Auxiliar, Cristóbal Tepontla	Antonio Abce lo ortiz
30	Moisés Almonte Huitzil	Presidente Junta Auxiliar, San Diego Cuachayotla	
31	Fortino Vázquez Cuautle	Presidente Junta Auxiliar, San Francisco Coapan	Fortino Vázquez Cuautle
32	Tomas Cielo Torres	Presidente Junta Auxiliar, San Gregorio Zacatechpan	
33	Sebastián Mahuiz Cinto	Presidente Junta Auxiliar, San Juan Tlautla	Sebastian Mahuiz Cinto
34	José Antonio Zúñiga Avendaño	Presidente Junta Auxiliar, Santiago Momoxpan	
35	Carlos Efraín Romero Ahuatl	Presidente Junta Auxiliar, San Matías Cocoyotla	
36	Pilar Jiménez Islas	Presidente Junta Auxiliar, San Sebastián Tepalcatepec	Pilar Jiménez Islas
37	José Félix Huitzil Guerra	Presidente Junta Auxiliar, Santa Bárbara Almoloya	
38	José Rosaliano Tiro Barrios	Presidente Junta Auxiliar, Santa María Acuexcomac	
39	Guadalupe Reyes Torres	Representante por cada centro de población	
40	Dante de Jesús Toxqui	Representante por cada centro de población	

31

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.



SAN PEDRO CHOLULA

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Antonio Marcelo Ortiz

41	Arturo Junco Tlahuiso	Representante por cada centro de población .
42	Fernando Cástulo Muñoz Mora	Representante por cada centro de población
43	Adriana Conde Tepox	Representante por cada centro de población
44	Reyna Silva Raucho	Representante por cada centro de población
45	José Juan Hugo Enciso Teutle	Representante por cada centro de población
46	Ángeles Domínguez Tecpanecatl	Representante por cada centro de población
47	José Domingo Quirós Caballero	Representante del sector privado .
48	Maestra Adriana Fernández Arenas	Representante del sector académico.
49	Cristian Yair Medina Bracamontes	Representante de organizaciones civiles
50	Cristian Samuel Lavadores Álvarez	Dependencia Estatal competente
51	Vida Inés Vargas Cuanalo	Dependencia Federal competente

32

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FOLIADA CON EL NÚMERO TREINTA Y DOS, CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE COPLADEMUN, DE SAN PEDRO CHOLULA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027, DE FECHA VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.